

sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

Sentencia núm. 835/99. En Sevilla, a seis de abril de dos mil uno. El Sr. don Jesús Medina Pérez, Magistrado/Juez del Juzgado de Primera Instancia número Veintidós de Sevilla y su partido, habiendo visto los presentes autos de Juicio de Cognición 835/1999-5.º seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante la entidad Sony España, S.A., con Procurador don Ignacio Meana Wert, y de otra como demandado la entidad Consultoría e Implantación de Sistemas de Información y don Pedro Medrano Galindo sobre cognición reclamación de cantidad.

F A L L O

Que estimando la demanda deducida por el Procurador don Ignacio Meana Wert. En nombre y representación de Sony

España, S.A., contra la entidad Consultoría e Implantación de Sistemas de Información, S.L., y don Pedro Medrano Galindo, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a los demandados a abonar solidariamente a la actora la suma de 778.048 pesetas más los intereses legales desde la fecha del emplazamiento. Se condena a los demandados al abono de las costas del presente juicio.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días, por escrito ante la Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Pedro Medrano Galindo, en su propio nombre y como administrador de la entidad demandada Consultoría e Implantación de Sistemas de Información, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a dos de mayo de dos mil dos.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 3 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: ALSER 3/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad Estadio de la Juventud.
 - c) Licitación: BOJA núm. 36, de fecha 26.3.2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 76.355,67 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17.4.2002.
 - b) Contratista: Black Star Compañía de Seguridad.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 75.970 euros.

Almería, 3 de mayo de 2002.- El Delegado, Teófilo Montoya Sola.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 2 de mayo de 2002, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2006SM.02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del Objeto: Suministro eléctrico del Edificio Administrativo Torretriana, situado en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla, como consumidor cualificado.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 114.008,58 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de febrero de 2002.
 - b) Contratista: Endesa Energía, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 114.008,58 euros.

Sevilla, 2 de mayo de 2002.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 3 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.